

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
WEBCOMTEL S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO 2018**

En la ciudad de Guayaquil, cabecera del cantón del mismo nombre, capital de la Provincia de El Guayas a los 31 días del mes de marzo del año 2018, a las diez horas, en el local social matriz de la empresa situado en la calle Eugenio Almazan y Jose A. Falconi Mz 207, de esta ciudad, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta General y Universal de accionistas; a efectos de los cual los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presentes todos los socios que representan la totalidad del capital de la misma, El Señor Einstein David Silva Jaramillo, propietario de doscientos (200) acciones de un dólar (US\$1,00) cada una, equivalente a doscientos dólares (\$200,00); Señor Fabricio Ernesto Frías Sánchez, propietario de doscientos (200) acciones de un dólar (US\$1,00) cada una, equivalente a doscientos dólares (\$200,00); el Señor Ricardo Lenin Silva Cano, propietario de doscientos sesenta y siete (267) de un dólar (\$1.00) cada una, equivalente a doscientos sesenta y siete dólares (\$267,00) y la señora Elsa Dorita Castro Patiño propietaria de ciento treinta y cuatro (134) acciones de un dólar (US\$1,00) cada una, equivalente a ciento treinta y cuatro dólares (\$134,00) ; de manera que el capital suscrito en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS UN DOLARES (\$801,00) y el Ing. Cristhian Daniel Vinueza Castro como representante General. Comprobado que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito y por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la Junta Ordinaria, la preside Ing. Fabricio Ernesto Frías Sánchez, presidente de la empresa y como Secretario actúa el Ing. Cristhian Daniel Vinueza Castro, Gerente General de la empresa, la misma se reúne con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

- 1) Presentar el Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.**
- 2) Informe del Comisario del año 2017.**
- 3) Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.**

Toma la palabra el Ingeniero Cristhian Daniel Vinueza Castro, Gerente General y emite su Informe, igualmente lo realiza la Comisario. Toma la palabra el Ing. Fabricio Ernesto Frías Sánchez, presidente de la compañía y manifiesta estar conforme con el informe del Representante Legale Informe del Comisario del año 2017, los demás accionistas indican que están conformes con lo expuesto en dichos informes lo que es aprobado en forma unánime pasando al **TERCER** punto del orden del día, Aprobación de los Estados Financieros del año 2017, toma la palabra Ing. Fabricio Ernesto Frías Sánchez, manifiesta que ha revisado los estados financieros y se encuentran en pérdida, enfatizando que no se obtuvieron los resultados esperados. La Junta aprueba autorizar para que se presente la información pertinente a los Organismos de Control, cumpliendo así con nuestras obligaciones. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes y se autoriza para que se tramite ante la

Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, terminando a las once horas, quienes la firman en unidad de acto todos los accionistas presentes, conjuntamente con el presidente y Gerente General- secretario que certifican... **PRESIDENTE.- f) ING. FABRICIO ERNESTO FRIAS SANCHEZ, GERENTE GENERAL – SECRETARIO f) ING. CRISTHIAN VINUEZA CASTRO**



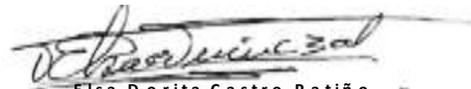
Fabricio Ernesto Frías Sánchez
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Ricardo Lenin Cano Silva
ACCIONISTA



Einstein David Silva Jaramillo
ACCIONISTA



Elsa Dorita Castro Patiño
ACCIONISTA



Cristhian Vinueza
SECRETARIO-RL